



REQUISITOS

Este evento se realizará mediante **videoconferencia**. Las plazas son limitadas y se reservarán por riguroso orden de inscripción, según el siguiente criterio:

- **100 para la videoconferencia.** La jornada se impartirá si se inscriben un mínimo de 50 colegiados.

Las plazas que queden libres podrán ser ocupadas por otras personas no colegiadas. La admisión en este evento no implica, en ningún caso, preferencia a la hora de admisión en ningún otro.

En cumplimiento del convenio con la UDC, se reservan tres plazas para **precolegiados y estudiantes de Arquitectura Técnica**, que no cumplan ya los requisitos para colegiarse (imprescindible presentar con boletín y justificante de pago el resguardo de matrícula del año en curso). Para optar a estas plazas tendrán preferencia los alumnos que gocen de la condición de precolegiados.

Se emitirá certificado de haber realizado la jornada en soporte digital (formato .pdf), que se remitirá por correo electrónico a los asistentes. Para justificar la asistencia, se pasará a firma un listado de asistencia, con media hora de margen. Se comprobará el tiempo de conexión a la plataforma de videoconferencias del COATAC (ZOOM).

Una vez cubiertas todas las plazas, se planteará la repetición del evento según la demanda.

JORNADA INFORMATIVA



Verea System[®] : compatibilidad para la instalación de tejas sobre rastrel. Certificado Passivhaus del sistema.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Esta Jornada Informativa se impartirá mediante **videoconferencia**, a través del sistema ZOOM.

Fecha: jueves de 23 de abril.

Horario: 17:00 a 19:00 h.

TOTAL HORAS LECTIVAS: 2



A CORUÑA

Plaza del Marqués de San Martín, 5 Bajo.
15001, A Coruña
☎ 981 206 214
correo@coatac.es

FERROL

Avda. de Esteiro, 121, Bajo
15403, Ferrol
☎ 981 355 617
ferrol@coatac.es

SANTIAGO

Ramón Piñeiro, 23, Bajo.
15702, Santiago
☎ 981 575 718
delegacionsantiago@coatac.es

El COATAC dispone de un **Sistema Integrado de Gestión** certificado conforme a los siguientes referenciales:
UNE-EN ISO 9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos"
UNE-EN ISO 14001 "Sistemas de gestión medioambiental. Requisitos con orientación para su uso"
ISO 45001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"

OBJETIVOS

Presentación de la nueva tipología de tejas cerámicas de Tejas Verea (gama Eternal), pensadas para colocación sobre rastrel. Opciones de colocación y compatibilidad con el Verea System.

También se detallarán los retos que ha supuesto la certificación del sistema como Passivhaus, sello obtenido en febrero de 2025.

PROGRAMA

- Breve introducción de la empresa.
- Tipologías, acabados y propiedades de la nueva gama de tejas para colocación sobre rastrel.
- Compatibilidad de estos nuevos modelos con el Verea System. Qué cambios requiere.
- Otras alternativas de montaje. Pors y contras.
- Retos y modificaciones necesarias que se han tenido que realizar al sistema para conseguir certificar como una solución que cumple el estándar Passivhaus.

PONENTE

D. Manuel Verea Garea. Responsable comercial de Tejas Verea.

EVENTO Ref. 202608

Verea System®: compatibilidad para la instalación de tejas sobre rastrel. Certificado Passivhaus del sistema

BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN/MATRÍCULA

Tlf. 981 206 214, Ext. 2115 y 2117
gestiongabinete@coatac.es

Consulta toda la información en la [página web colegial](#)

El plazo de inscripción finalizará el martes 22 de abril a las 14,00 h.

DATOS PERSONALES

Nº Colegiado:

Nombre:

Apellidos:

OTROS DATOS (cubrir en caso de que no seas colegiado del COATAC)

CIF/NIF:

Dirección:

CP/Población:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

MATRÍCULA

Evento gratuito.

*Firma

SI AUTORIZO al tratamiento de las imágenes
NO AUTORIZO al tratamiento de las imágenes

**Ver cláusula en la página siguiente*

*El aquí firmante se compromete a cumplir y respetar las condiciones establecidas en el díptico informativo del evento. Asimismo, también manifiesta haber leído y aceptar lo indicado en la Cláusula de Protección de Datos que se adjunta.

*CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de COAT AC con CIF Q1575004E y domicilio social sito en Plaza Marqués de San Martín, 5 15001, A CORUÑA, con la finalidad de poder gestionar la asistencia a formaciones impulsadas por nuestra entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, COAT AC informa que los datos serán conservados según el plazo legalmente establecido.

Con la presente cláusula queda informado de que, en caso de ser necesario, sus datos serán comunicados a bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación (Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, universidades, etc.), con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de COAT AC, D. Juan Fontela Pérez (Abogado, colegiado 6331 ICACOR) dirigiéndose por escrito a la dirección de correo delegadopdatos@coatac.es o al teléfono 637 89 50 25.

COAT AC informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que COAT AC se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico secretaria@coatac.es. Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento explícito para utilizar las imágenes captadas mediante fotografías y/o videos realizados por nuestra entidad, con la finalidad de potenciar la imagen corporativa y publicarlas en la página web de la entidad.

En último lugar, COAT AC informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.